

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1744**      *CIRCULO MERCANTIL S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Círculo Mercantil, Sociedad Anónima, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos del local social sito en la Plaza de la Constitución, número 3, en primer convocatoria, el sábado 27 de mayo de 2023, a las once treinta horas y, si procediese, en segunda convocatoria, el domingo 28 de mayo de 2023 a la misma hora y lugar. Los puntos a tratar están comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Presentación, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2022; balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, así como aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social respecto el ejercicio 2022.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la presente sesión o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación junto con el Presidente.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se hace saber a los señores accionistas que, por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente quórum de presentación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de ésta Junta General el domingo 28 de mayo a las once treinta.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta en los términos previstos en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Almendralejo, 21 de abril de 2023.- Presidente Consejo Administración, Juan Bote Benítez.

ID: A230014540-1